

Señor (a)
Representante legal (o quien haga sus veces)
MORARI SOLUCIONES INMOBILIARIAS SAS - EN LIQUIDACION
BOGOTÁ

Referencia: Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web
Tipo de acto administrativo: **AUTO 1483 DEL 09 DE ABRIL DE 2019**
Expediente No 1-2018-04608-432

Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra de : **AUTO 1483 DEL 09 DE ABRIL DE 2019**, proferida por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda y en la cartelera ubicada en la Carrera 13 # 52-13, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día 19 DE AGOSTO de 2019 siendo las siete (7:00) a.m., hasta el día 23 de AGOSTO de 2019, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, notificación se considerará surtida finalizar el día 26 de AGOSTO de 2019.

Informándole que de conformidad con lo establecido en el artículo 6 y 7 del Decreto Distrital 572 de 2015 cuenta con el término de quince (15) días hábiles, siguientes a la notificación, para allegar las explicaciones que considere necesarias, aportar o solicitar las pruebas que pretenda hacer valer dentro de la investigación. Así mismo, se le informará que le asiste el derecho nombrar apoderado que lo represente, si lo considera pertinente.



NATALIA TAMAYO CHAPARRO
Subdirectora de Investigaciones y de Control de Vivienda (E)

Elaboró: Juan Carlos Castro - Profesional Universitario SIVCV
Revisó: *Diana Carolina Merchán* – Profesional Universitario SIVCV